



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
[Empty box]	
Recibido.....	536.....Hs.
Exp. N°.....	48766.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la participación de alumnos de la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional N°643 «*Granaderos de San Lorenzo*» de la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, en el concurso «CANSAT Argentina», iniciativa organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), bajo el nombre «Equipo ROLDAN I» y con el lema «*Misión Humedales*».

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

CANSAT Argentina es una iniciativa organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) de la Nación y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), que tiene por fin acercar la ciencia y la tecnología a estudiantes de colegios secundarios.

En línea con el Plan Espacial Nacional, que tiene entre sus prioridades realizar actividades de educación y formación, «CANSAT Argentina» se propone reproducir a escala el proceso por el cual se diseña, construye, prueba, lanza y opera un satélite. Ésta será la primera edición nacional que organiza nuestra Agencia Espacial.

Está planteado como una competencia internacional impulsada por varias agencias espaciales del mundo -entre las que se cuentan la NASA (Estados Unidos) y la ESA (Europa)- que propone a estudiantes construir una carga útil, cuyo tamaño no supere el de una lata de gaseosa, y lanzarla en un cohete hasta una altitud de aproximadamente un kilómetro. De allí, el término CAN (lata) y SAT (satélite), por sus siglas en inglés.

Para intervenir en CANSAT cada grupo de estudiantes se conforma como un equipo de misión espacial, que tiene como objetivo desarrollar un satélite a escala contenido dentro de una lata, utilizando software y hardware libre.

Los equipos compiten para avanzar en las distintas etapas y deben ir entregando pruebas de avance para dar cuenta del desarrollo de sus cargas útiles. Superada una última etapa de validación se seleccionará a los equipos finalistas de la convocatoria, que tendrán la oportunidad de viajar y participar en una jornada de lanzamiento de sus satélites, donde realizarán distintas pruebas y mediciones, acompañados por profesionales de la CONAE y con la colaboración de especialistas de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

En este marco, un grupo de alumnos de la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional N°643 «Granaderos de San Lorenzo» de la ciudad de Roldán se encuentran participando de esta experiencia.



Bajo el nombre de «Equipo ROLDAN I», los alumnos Santiago Giacolla, Santiago Bruditti, Agustín Monteodorisio, Leopoldo Zecca, Guido Reist, con la conducción del docente Marcelo Aimetta, el Proyecto «Misión Humedales» ya ha avanzado en la selección de entre más de 500 participantes y el viernes 29 de julio de 2022 recibió los componentes electrónicos para la construcción del satélite, que -como todos los participantes- tendrá como misión inicial o primaria la medición de presión y temperatura con transmisión de datos a la estación terrena una vez por segundo.

Como misión secundaria, específicamente elegida por este equipo, estudiar distintos indicadores que delaten la presencia de incendios en los humedales. Estudio de la composición del aire y toma de imágenes. Indicadores tales como partículas en suspensión, gases producidos por la combustión de vegetales, monóxido de carbono, etc.

La elección de esta temática habla del compromiso frente a un problema que aqueja desde hace unos años al medioambiente y a la población de las poblaciones cercanas al río Paraná, tal como las constantes quemadas en los humedales. En efecto, la expectativa de estos alumnos es que el satélite a construir permita detectar focos de incendios forestales en el ámbito del humedal. En efecto, la pretensión de funcionamiento del satélite es que transmita información e imágenes a la estación terrena de manera que permita el seguimiento de la situación y sirva de respaldo en la toma de decisiones.

El compromiso con el medio ambiente manifestado por los jóvenes, el compromiso con la educación demostrado por el docente a cargo y el compromiso de la escuela en tomarlo como un desafío institucional merece ser destacado y aplaudido por esta Cámara y servir de inspiración a tantos jóvenes inquietos y docentes entusiasmados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

2022
Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

(S30005) Santa Fe – República Argentina

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial